



VOL. 17, Nº 1 (enero-abril. 2013)

ISSN 1138-414X (edición papel)

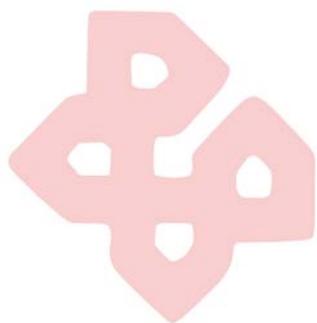
ISSN 1989-639X (edición electrónica)

Fecha de recepción 30/11/12

Fecha de aceptación 25/03/13

BRECHA DE GÉNERO E INCLUSIÓN DIGITAL. EL POTENCIAL DE LAS REDES SOCIALES EN EDUCACIÓN

Gender divide and digital inclusion. The potential of social networks in Education



Raquel Barragán Sánchez y Estrella Ruiz Pinto

Universidad de Sevilla

E-mail: rbarragan@us.es, epinto@us.es

Resumen:

En este trabajo se pretende mostrar las posibilidades de las redes sociales en educación, como prolongación del impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza. En concreto, el propósito fundamental de este artículo es servir de guía y orientación al profesorado que comienza a experimentar con las redes sociales en el contexto educativo, aportando ideas clave acerca de cómo se debe construir un espacio educativo virtual donde se priorice un modelo facilitador de interacciones de cooperación e igualdad de género. También se presentan experiencias coeducativas realizadas por otros y otras profesionales que sirven como ejemplo de buenas prácticas de la utilización de las tecnologías y la web 2.0 en el contexto educativo formal para favorecer la igualdad de género.

Palabras clave: *redes sociales, género, tecnologías de la información y la comunicación (tic), innovación educativa, coeducación.*

Abstract:

This article aims to show the potential of social networks in education, as prolongation of the impact of Information and Communication Technologies (ICT) in education. In particular, the main purpose of this article is to provide guidance and counseling to teachers beginning to experiment with social networks in the educational context, providing key ideas about how to build a virtual educational environment model which prioritizes facilitating interactions cooperation and gender equality. It also presents coeducational experiences made by other professionals who serve as examples of good practice in the use of technology and web 2.0 in the context of formal education to promote gender equality.

Key words: *social networks, gender issues, information and communication technologies (ICT), educational innovation. coeducation.*

1. Introducción

En este trabajo se pretende mostrar las posibilidades de las redes sociales en el ámbito educativo, y, más concretamente, como herramienta tecnológica a través de la cual trabajar distintos contenidos curriculares y favorecer la igualdad de género. En la actualidad, las redes sociales se valen de un gran apoyo y reconocimiento social, cuestión que puede ayudar a alcanzar un mayor impacto en la enseñanza.

Este artículo se enmarca en el contexto institucional de la Web 2.0, que se lleva implantando desde hace varios años en el proceso formativo a través del Escuela 2.0. Además, de manera complementaria, este trabajo se ampara en el marco del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en 2006, el cual acoge como prioridad promover las relaciones de género igualitarias en el ámbito educativo, eliminando posibles desigualdades y conflictos transmitidos por la cultura patriarcal.

Así, el propósito fundamental de este artículo es servir de guía y orientación al profesorado que comienza a experimentar con las redes sociales en el contexto educativo, aportando ideas clave acerca de cómo se debe construir un espacio educativo virtual donde se priorice un modelo facilitador de interacciones de cooperación e igualdad de género. También se presentan y analizan experiencias coeducativas realizadas por otros y otras profesionales que sirven como ejemplo de buenas prácticas de la utilización de las tecnologías y la web 2.0 en el contexto educativo formal para favorecer la igualdad de género.

2. Fundamentación

a) Brecha digital de género

En los últimos años se ha producido un avance tecnológico de gran calado en la sociedad, incorporándose nuevas herramientas tecnológicas al día a día de las personas. Si bien estos instrumentos tecnológicos ofrecen muchas ventajas a nivel personal y profesional, también es cierto que manifiestan nuevos peligros, e incluso, acogen y reproducen ciertas amenazas sociales. Una de estas amenazas es la transmisión de la desigualdad de género mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). De esta manera, desde las teorías feministas, se ha venido estudiando la situación de las mujeres en la Sociedad de la Información, así como si esta estructura social posibilita el desarrollo igualitario de hombres y mujeres a través de las nuevas redes de información.

Inicialmente, desde estos movimientos feministas, se comenzó estudiando las posibilidades de acceso de hombres y mujeres a las TIC, cuestión que hoy día casi podría considerarse equilibrada respecto al género (Gil-Juarez, Vitores, Feliu y Vall-Ilovera, 2011), gracias, en parte, al desarrollo legislativo en materia de igualdad (Arenas, 2011). Concretamente, Arenas (2011) alude al artículo 28 -Sociedad de la Información- de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE nº 71, 2007) como referente en este avance legislativo por la igualdad, ya que en él se manifiesta la intención de incorporar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el diseño y ejecución de todos los programas públicos de desarrollo de la Sociedad de la Información, la intención de promover la plena incorporación -en cuanto a acceso y formación en tecnologías de la información y la comunicación- de las mujeres en la Sociedad de la

Información, la intención de promover los contenidos creados por las mujeres en el ámbito de la Sociedad de la Información, y, finalmente, la intención de sufragar con dinero público los proyectos del ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación que garanticen el lenguaje y los contenidos no sexistas. No obstante, a pesar de esta apuesta institucional por la igualdad y lejos de lo que cabría esperar, las diferencias entre mujeres y hombres en el campo tecnológico (Romero, 2011), y, concretamente, en el ámbito de las redes sociales (Rodríguez, Vila y Freixa, 2008; Espinar y González, 2009), continúan manteniéndose, aunque en la actualidad las investigaciones realizadas apuntan que dichas desigualdades no se refieren tanto a la presencia (acceso a las TIC) como a la intervención (manejo, uso, actitud, existencia de contenidos en las TIC) de las mujeres en este campo.

Así, algunos estudios recientes (Romero, 2011; Rodríguez, Vila y Freixa, 2008; Espinar y González, 2009) llaman la atención sobre las diferencias de género en el uso de las TIC en educación, evidenciando un mayor dominio de los hombres que de las mujeres en el manejo de estas tecnologías y planteando una visión positiva por parte de los hombres hacia la tecnología mientras que las mujeres presentan una visión negativa hacia la misma, además de demostrar un afrontamiento actitudinal estereotipado por parte de mujeres y hombres hacia las redes sociales. Estas distinciones sujetas al género en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y, especialmente, respecto a las redes sociales son variadas (acceso, conocimiento, manejo, uso, actitud, etc.), pudiendo deberse a diversos motivos, pero en cualquier caso representa y reproduce las desigualdades preexistentes entre hombres y mujeres.

La distancia existente entre hombres y mujeres en lo referente a las tecnologías se conoce como brecha digital de género, la cual ha sido objeto de estudio recurrente en las últimas décadas. Tanto es así, que en revisiones realizadas por varias autoras y varios autores (Gil-Juarez, Vitores, Feliu y Vall-Ilovera, 2011; Navarro, 2009; Arenas, 2011) se recoge gran número de investigaciones sobre esta temática, lo que manifiesta gran relevancia científica al respecto. Precisamente, la importancia de seguir investigando en este ámbito se debe al compromiso social que adquieren determinadas personas por eliminar las barreras de género que aún hoy día permanecen en muchas esferas sociales, entre la que se encuentra las redes sociales virtuales cada vez más integradas en la vida de las personas.

Precisamente, el estudio realizado por Mercedes Rodríguez, Ruth Vila y Montserrat Freixa (2008) evidencia la presencia de estereotipos de género en las redes sociales, lo que supone el mantenimiento de una cultura diferencial de género basada en el androcentrismo que habría que contrarrestar para evitar la reproducción de desigualdades entre hombres y mujeres con la puesta en marcha de un diseño tecnológico no androcéntrico (presencia y representación de mujeres y hombres, incorporación de contenidos interesantes y motivadores para los hombres y las mujeres, transmisión de mensajes positivos libres de sexismo, etc.). Básicamente, la ruptura del androcentrismo en las redes sociales podría conseguirse incorporando modelos femeninos y masculinos alejados de la reproducción de estereotipos de género, contemplando tanto los intereses de los hombres como los de las mujeres. Se convierte en necesario, por tanto, cambiar la cultura tecnológica para integrar la visión de las mujeres en los procesos de diseño y producción de las tecnologías (Rebollo, García, Barragán, Buzón y Ruiz, 2012). Hasta que las mujeres no puedan visibilizarse e identificarse en las redes sociales en la misma medida que los hombres, no existirá una inclusión digital real y completa de las mujeres en el ámbito tecnológico.

Las tecnologías de la información y la comunicación transmiten y propagan ideales y valores sociales, lo que las convierte en un recurso destacable para transformar el

pensamiento y la acción humana en favor de la igualdad de género (Rebollo, García, Vega, Buzón y Barragán, 2009). Ahora que está en boga la utilización de las redes sociales como medio de interacción social, resulta prioritario incidir en la importancia de crear y fomentar recursos virtuales no sexistas a través de las redes sociales para transmitir valores igualitarios entre las personas usuarias de estas tecnologías. La extrapolación de esta idea al ámbito educativo, convierte a las redes sociales en una herramienta potencial para educar en la igualdad y borrar los signos de la brecha de género en el campo tecnológico.

b) La inclusión de las redes sociales en la educación formal: creando comunidades de aprendizaje

La construcción social del conocimiento es un tema de actualidad que parte de las ideas de Vygotsky (1993, 1995) y Bruner (1984, 1988). Hay estudios que demuestran que la experiencia de la persona va unida al desarrollo intelectual y de conocimientos a través de la interacción social en este caso escolar. En estudios de Roselli (1986, 1988) se distinguen tres modalidades básicas de interacción: la modalidad egocéntrica, el modo asimétrico o dependiente y la modalidad simétrica o igualitaria que se define como un alto nivel de interacción en un marco de negociación recíproca. Según estudios realizados por Roselli, Gimelli y Hechen (1995), se reconoce que la cantidad de interacciones y la simetría de las mismas están vinculadas a mejores logros de aprendizajes significativos, es decir, el aprendizaje basado en dinámicas de interacción entre iguales produce o estimula hacia un aprendizaje verdadero. Es interesante destacar aquí la necesidad de fomentar el aprendizaje basado en la búsqueda de modelos igualitarios entre hombres y mujeres. Internet, junto con las tecnologías asociadas a su uso (teléfonos, ordenadores, tablets, etc.) constituyen un entorno rico en interacción que usualmente utilizan los jóvenes.

La construcción de un espacio virtual de interacción con un sentido educativo explícito, va más allá de las modalidades de *e-learning* o *blended learning* que se plantean en estos tiempos. Se trata polarizar el uso de estos espacios, con un sentido claro para el ocio y el marketing, al entorno escolar o educativo formal. Por otra parte, hay estudios que demuestran que el aprendizaje colaborativo mediado por TIC provoca no sólo la valoración positiva del alumnado y una alta motivación al estudio sino que también se convierte en una metodología clave en el éxito del aprendizaje de los estudiantes (Gunawardena y Zittle, 1997; Hiltz y Turoff, 2000; Martínez, Dimitriadis, Rubia, Gómez y De la Fuente, 2003; Rebollo, García, Buzón y Barragán, 2012; Trigueros, Rivera y De la Torre, 2011). La importancia del rol del profesorado en las interacciones educativas entre compañeros y compañeras es altamente significativa. Diversos estudios (Gisbert, 2002; Marcelo y Perera, 2007; Gómez, Aguaded y Tirado, 2011), destacan como éste es parte esencial en el fomento de la cohesión social del grupo a través del apoyo a los mensajes e ideas de otros estudiantes y a través de intervenciones con carga afectiva.

Otros estudios (Dewiyanti, Brand-Gruwel, Jochems y Broers, 2007; Jones y Issroff, 2005) analizan la efectividad del aprendizaje colaborativo en entornos virtuales, de ellos se extrae que su éxito depende de la creación de una comunidad orientada al aprendizaje, de que exista una alta motivación, derivada de experiencias compartidas que vincula a los participantes a contextos informales y de la naturaleza de la tarea en estos entornos. Por lo tanto, las interacciones entre iguales son muy enriquecedoras, pero el papel del profesorado es fundamental, ya que es preciso que intervenga, por un lado, supervisando, orientando, dinamizando, y por otro, tiene una responsabilidad fundamental en el diseño de la estructura

y naturaleza de la propia tarea de aprendizaje. La aplicabilidad de los conocimientos es uno de los aspectos más valorados en el diseño y desarrollo de estas tareas, destacando el aprendizaje activo y situado. Estos aspectos han sido señalados como rasgos esenciales en los procesos de aprendizaje en la actualidad (Huber, 2008). El uso compartido de las redes sociales virtuales facilita el desarrollo de procesos educativos conectados con los contextos sociales donde podrán ser aplicados. Son aquellas actividades basadas en situaciones cotidianas las que provocan un aprendizaje duradero y significativo.

Siguiendo a Slavin (1980), el profesorado a la hora de diseñar las estructuras de aprendizaje debe tomar decisiones respecto a tres aspectos fundamentales: qué tipo de actividades realizará el alumnado, individual, grupal, de investigación, etc., cómo se va a evaluar la actividad y el grado de autonomía que asumen los participantes. La toma de decisiones respecto a estos aspectos repercutirá en los distintos estilos de aprendizaje que se quieran promover, competitivo, individualista y cooperativo (Roselli, Gimelli y Hechen, 1995).

Cuestión de vital importancia son las relaciones psicosociales que se producirán en el entorno virtual creado. Tal y como recoge José Luis Orihuela (2009), las redes sociales virtuales permiten generar nuevas sinergias entre los miembros de una comunidad educativa, facilitan la circulación de información, al compartir recursos y, sobre todo, proyectan y consolidan las relaciones interpersonales una vez que se han terminado los estudios. Es indudable que en el espacio virtual existen interacciones que se establecen a distinto nivel donde tienen lugar los afectos, sentimientos y valores que nuestra cultura va transmitiendo. Como se ha indicado anteriormente, es importante, evitar la reproducción de creencias y valores que consoliden un entorno patriarcal. Las tecnologías actúan como mediadores culturales que influyen y consolidan las identidades. Las identidades masculinas y femeninas en las sociedades humanas no es sólo el efecto natural e inevitable del azar biológico, sino también, y sobre todo, el efecto cultural de la influencia de una serie de factores afectivos, familiares, escolares, económicos, ideológicos y sociales (Lomas, 2007). Aunque en los últimos años se han desarrollado múltiples investigaciones centradas fundamentalmente en el estudio de las relaciones de las personas en espacios virtuales, no todas tienen en cuenta la perspectiva de género.

Algunas investigaciones pioneras, (Muñoz-Tinoco, Jiménez-Lagares y Moreno, 2008; y Muñoz-Tinoco, Moreno y Jiménez-Lagares, 2008) vinculan el nivel sociocultural con el nivel interactivo, es decir, la naturaleza de las relaciones que se establecen entre iguales. De esta manera, en el estudio de Muñoz-Tinoco, Jiménez-Lagares y Moreno (2008) se evidencia que las chicas muestran mayor disposición a ayudar, preocuparse, promover diálogos y acuerdos y los chicos destacan en la agresividad relacional que se manifiesta en aspectos como meter en líos a los/as demás y manipular a los/as demás para conseguir sus objetivos. Desde nuestra perspectiva, se plantea que al diseñar y planificar una actividad educativa, en este caso utilizando como entorno las redes sociales, debemos tener presente que hay ciertos indicadores de género que deben asumirse para que las interacciones y relaciones que se establezcan se hagan desde una mirada igualitaria de las personas. Se debe intentar reclamar estos espacios sociales como espacios escolares para aprovechar el potencial de las redes sociales con un sentido educativo formal de tal forma que exista interconexión entre la familia, la escuela y el alumnado propiciando relaciones deseables y beneficiosas desde el punto de vista educativo.

c) Consideraciones y reflexiones acerca de la enseñanza y aprendizaje con redes sociales

La creación de una Red de Aprendizaje Digital supone una estupenda oportunidad para poner en práctica nuevas metodologías de aprendizaje que impliquen la construcción de conocimiento compartido en un contexto cercano. Pero antes de llevar a cabo una experiencia de este tipo, se debe reflexionar y considerar todas aquellas variables que puedan suponer el éxito o fracaso de su puesta en práctica.

En primer lugar, es conveniente que nos planteemos qué perspectiva educativa adoptaremos con respecto a las redes sociales digitales, como recogen Castañeda y Gutiérrez (2010), podemos distinguir al menos tres perspectivas educativas complementarias:

Aprender con las redes sociales. Es una realidad que la juventud está en las redes sociales y, por tanto, de ahí la necesidad de aprovechar desde la educación los espacios de interacción y comunicación que se generan entre los jóvenes al formar parte de estas redes.

Aprender a través de redes sociales. Se refiere a procesos de aprendizaje informales en los que los usuarios de las redes sociales pueden aprender de manera autónoma e independiente al formar parte de esta red.

Aprender a vivir en un mundo de redes sociales. Hacemos alusión a la necesidad de informar y concienciar a los nuevos usuarios de estas herramientas sobre qué son las redes sociales y cómo el uso que de ellas se haga ampliará las posibilidades que ofrecen y a la vez determinará el papel que las mismas tienen en nuestra vida.

Estás tres perspectivas, implican niveles de integración de las redes sociales muy diferentes. En el primer caso, Aprender con las Redes Sociales hace referencia a un uso más instrumental, mientras que Aprender a través de las Redes Sociales podría hacer referencia al contexto donde se desarrolla el aprendizaje y, en último lugar, Aprender a vivir en un mundo de Redes Sociales estaría dirigido a un aprendizaje integral en el que la red social forma parte de la vida misma. El planteamiento pedagógico de la experiencia educativa con redes sociales dependerá de la perspectiva que decidamos tomar. Hay profesores y profesoras que prefieren empezar con una experiencia corta y de indagación con redes sociales para luego ir ampliándola a otros temas o materias. Otras personas se atreven a trabajar una materia completa durante un curso, todo va a depender de factores como son los objetivos educativos que pretendemos conseguir, qué personas están dispuestas a involucrarse, apoyos institucionales con los que contamos, recursos materiales y económicos, formación del profesorado, formación del alumnado e incluso formación y recursos del contextos familiar. Otra cuestión de vital importancia sería planificar un sistema evaluativo que nos permita realizar ajustes y mejoras durante el proceso, así como, prever soluciones a posibles obstáculos. Toda innovación educativa debe llevar vinculada un sistema de evaluación o investigación que nos permita realizar un crecimiento.

Un tema en el que se debe tener especial cuidado a la hora de diseñar una experiencia educativa con redes sociales es la selección del software y herramientas técnicas que se vayan a utilizar. En la actualidad existe un mercado muy amplio en lo referente a herramientas 2.0 que nos permiten trabajar en red. Existen muchos espacios que nos permiten relacionarnos y compartir información con los demás. Pero en ocasiones, sobre todo en la práctica educativa, necesitamos disponer de una serie de funcionalidades relacionadas con privacidad y el control que permitan trabajar nuestros objetivos educativos. Podemos encontrar plataformas para crear redes sociales como Ning o Elgg que, permiten crear

comunidades de todo tipo, y por otro, las redes sociales con la misma posibilidad pero específicas para la educación, Edmodo, RedAlumnos, Educanetwork, etc. Finalmente, también podemos valorar la posibilidad de utilizar una red social abierta de las que ya está extendido su uso como pueden ser Tuenti y Facebook. Diversos/as autores/as (Ruokamo, Eriksson, Pekkala y Vuojärvi, 2011; Vivar-Zurita, García-García, Abuín-Vences, Vinader-Segura, Núñez-Gómez y Martín-Pérez, 2012) apuestan por el uso de las redes sociales en la educación como medio a través del cual facilitar el aprendizaje. No obstante, debemos reflexionar muy detenidamente sobre los pros y contras que conllevan el uso de todas estas herramientas. Ponce (2012) nos ofrece una revisión y análisis de los tipos de redes sociales y sus posibles usos en educación que resulta muy útil para tomar estas decisiones.

3. Revisión de experiencias y recursos coeducativos en la Web 2.0

Aunque existen ya numerosas experiencias educativas que hacen uso de las TIC como herramienta para el desarrollo del aprendizaje (Trigueros, Rivera y De la Torre, 2011; Gutiérrez, Yuste, Cubo y Lucero, 2011; Duarte, Mendes, Scheery Tavares, 2011), son escasas las que incluyen la perspectiva de género como eje transversal en su diseño (Rebollo, García, Vega, Buzón y Barragán, 2009). Debido al reciente generalizado uso de las redes sociales en la vida diaria, aún son pocas personas las que se han atrevido a usar estos espacios para el aprendizaje en la escuela, aunque si es un tema que poco a poco va calando en el ámbito escolar, parece que hay acuerdo acerca del gran potencial pueden tener las redes sociales en el ámbito educativo (De Haro, 2010 ; Castañeda y Gutiérrez, 2010; Meso, Pérez y Mendiguren, 2011; Ruokamo, Eriksson, Pekkala y Vuojärvi, 2011; Vivar-Zurita, García-García, Abuín-Vences, Vinader-Segura, Núñez-Gómez y Martín-Pérez, 2012).

Prueba de ello son los blog y foros de profesorado que se dedican a debatir y reflexionar sobre las posibilidades de inclusión y uso de estas tecnologías en la práctica educativa¹. Si se analiza su contenido, nos encontramos que el tema central de sus preocupaciones son el mantenimiento y actualización de equipos, la formación para el uso y manejo de ciertas tecnologías, la dotación y selección de recursos, etc. Pero no suele haber referencias al diseño de prácticas coeducativas. Quizás ahora es el momento ideal para pensar en cuidar todos aquellos aspectos que puedan inducir directa o indirectamente a prácticas educativas en igualdad. Aunque aún la práctica coeducativa con redes sociales se encuentra en una fase inicial, es importante destacar que existen recursos y materiales curriculares con un alto valor coeducativo diseñados y consolidados bajo el amparo del I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en 2006, en el cual se introducen cambios organizativos y curriculares en los centros y cambios en la formación del profesorado en esta materia. Algunos que podemos destacar por su calidad y originalidad son:

- *Coeducaweb*: conjunto de actividades y páginas web que sirven de soporte al desarrollo del Plan de Igualdad del centro IES La Rivera. Almonte. Huelva. Su autoría se debe a M^a Jesús Gómez y Alicia Ortega. Este proyecto se nutre de la inclusión del centro en el Proyecto TIC para combinar la práctica coeducativa con el uso

¹ Cfr. EDUCATIVA: blog sobre calidad e innovación en Educación Secundaria - <http://jjdeharo.blogspot.com.es/>-, Educ@conti: el uso de las TIC en las aulas - <http://www.educacontic.es/blog/>-, Internet en el aula: red social docente para una educación del siglo XXI - <http://internetaula.ning.com/>-, etc.

tecnológico, es muy versátil e interactivo, pudiendo ser utilizado en otros centros docentes. Ha recibido la Mención Especial en el II concurso de materiales curriculares con valor coeducativo (premio Rosa Regás)².

- *Coeducando en inglés a través de TICs*: Propuesta didáctica de varios IES de la provincia de Huelva constituida por 10 unidades didácticas en formato web, interactivas y en lengua inglesa que combina una práctica coeducativa, la formación de la lengua inglesa y el uso de las TIC. Se debe subrayar que ha sido destacado con el tercer Premio Rosa Regás en su edición III³.
- *Coeducando en secundaria*: Blog interactivo creado por Laura Moreno, profesora de inglés del IES Pablo Picasso de Málaga. Ha sido coordinadora del Plan de Igualdad de varios centros de la provincia. Participan un grupo de unas veinte personas de diferentes centros de secundaria de Málaga capital y provincia, que llevan ya varios años compartiendo y creando actividades desde la perspectiva de género. Utilizan este blog como medio para la difusión y reflexión sobre materiales, noticias y eventos que pueden ayudar al profesorado en su práctica coeducativa. Presenta una gran diversidad de recursos web así como reflexiones y opiniones constructivas. Tiene como finalidad "hacer de nuestra escuela un lugar donde se reconozca la riqueza que las mujeres han aportado al proceso de humanización del mundo, donde dar cabida a modelos de masculinidad y femineidad diferentes de los tradicionales. En definitiva, para hacer de la escuela un lugar de relación, donde trabajar para mejorar las relaciones entre los sexos"⁴

4. Pautas para el uso de las redes sociales desde una perspectiva coeducativa

El uso por parte del profesorado de las herramientas tecnológicas virtuales, y más concretamente, de las redes sociales, como entornos de enseñanza y aprendizaje para el alumnado, convierte estos espacios virtuales en potentes instrumentos educativos y de socialización desde los que trabajar la igualdad de género.

Como se ha comentado con anterioridad, la brecha digital de género no sólo se ciñe al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación -en su sentido más amplio- por parte de las mujeres, sino que también alude a otras desigualdades entre hombres y mujeres en torno a las TIC, referentes fundamentalmente al contenido y actitud que se favorece en estos medios. Esta brecha de género ligada a las tecnologías digitales está relacionada directamente con el diseño de los espacios virtuales, pudiendo encontrarse dichas desigualdades de género en aspectos como: la mínima o nula presencia de mujeres, la no relación de las mujeres con ámbitos públicos (ámbito laboral-profesional) y la limitación al ámbito privado (ámbito doméstico), la no difusión de las contribuciones científicas de las mujeres, la exclusión del género femenino en el uso del lenguaje, la reproducción de roles y estereotipos de género, la no inclusión de intereses y contenidos motivadores para ellas y para ellos y la escasa representación femenina en modelos o expectativas a alcanzar, entre

² Cfr.

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/convivenciaeigualdad/rr/coeducaweb/coeduca/index.html>

³ Cfr. <http://sierramijascoeducacion.blogspot.com.es/2011/01/coeducando-en-ingles-traves-de-las-tics.html>

⁴ Cfr. Coeducando en secundaria. <http://coeducando.wordpress.com>

otros. Todas estas cuestiones son de vital importancia considerar a la hora de diseñar cualquier entorno virtual desde la igualdad de género, pero aún cobra más relevancia y premura en la creación de espacios educativos.

Esta temática ha sido trabajada desde varias vertientes, en este sentido, el estudio de la Fundación CTIC (2009) analiza sesenta páginas web con el fin de detectar posibles brechas de género y proponer medidas para no seguir reproduciendo las desigualdades detectadas entre hombres y mujeres. Así, las medidas propuestas en este estudio pueden resumirse en:

- El desdoblamiento del mensaje en ambos géneros o el uso de un término impersonal para solventar el uso sexista de la lengua y facilitar la accesibilidad de los textos.
- La representación paritaria de mujeres y hombres en las imágenes y los contenidos multimedia.
- La representación en las imágenes y los contenidos multimedia de mujeres y hombres en roles que contribuyan a romper los estereotipos de género.
- La visibilización de las mujeres en las imágenes y los contenidos multimedia.
- El uso de voces masculinas y femeninas, en igual proporción, para la locución de los contenidos multimedia.
- La inclusión de enlaces a contenidos de igualdad entre mujeres y hombres de forma visible, preferiblemente en la home del sitio web, logrando visibilizar las cuestiones de género y manifestar el interés de la entidad por la promoción de la igualdad de oportunidades.
- La minimización del número de clics necesarios para llegar a los contenidos relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, estableciendo rutas de acceso sencillas.

Por otra parte, en el ámbito educativo, el trabajo de Rebollo, García, Vega, Buzón y Barragán (2009), ofrece un catálogo muy completo de recomendaciones para el diseño no sexista de contenidos curriculares virtuales. Este estudio señala aspectos clave a tener presentes en la creación de entornos virtuales de aprendizaje no sexista, entre los que se puede destacar:

- Utilizar imágenes, citas, videos y ejemplos proactivos de participación sobre mujeres para hacer visible su presencia activa en la sociedad.
- Hacer referencia a las aportaciones de las mujeres en el desarrollo científico para desvelar los sesgos sexistas y generar conciencia de género en la ciencia.
- Usar un lenguaje claro, sencillo y directo con elementos de implicación afectiva y emocional para personalizar los contenidos y llevarlos a contextos de aplicación.
- Presentar los contenidos de manera dinámica, relacionada y abierta, evitando contenidos aislados, abstractos y encapsulados.
- Emplear un discurso argumentativo, no doctrinario, huyendo del uso de verbos impositivos (deber, cumplir, etc.) y de referencias a personajes universales abstractos (cualquier investigador, toda persona, etc.).
- Proponer dilemas morales y técnicos, entre otros posibles, propios de la actividad científica para presentar la ciencia como un proceso dinámico.
- Incluir elementos de reflexión sobre el impacto y consecuencias de la actividad científica en distintos contextos sociales.
- Diseñar la interfaz gráfica a utilizar de manera amigable, siendo igualmente asequible a mujeres y hombres, e interactiva, incluyendo imágenes de personas en acción y evitando objetos y espacios inanimados.

- Emplear el humor como vía para el conocimiento y el aprendizaje.
- Usar materiales de entretenimiento como juegos y pasatiempos (puzles, jeroglíficos, etc.) para estimular el gusto y ganas por el conocimiento.

Basándonos en los aspectos anteriormente señalados, realizamos una propuesta adaptada para la creación de espacios educativos formales con redes sociales desde una perspectiva coeducativa que puede facilitar al profesorado su tarea de diseño (tabla 1).

Tabla 1. Pautas para el diseño de espacios coeducativas con redes sociales.

Igualdad de Género en el Diseño de Espacios Educativos con Redes Sociales		
Elementos a cuidar	Tratamiento	Ejemplos
Lenguaje	Uso de términos impersonales y expresiones no sexistas	Alumnado, profesorado, personas, equipo directivo, secretaría...
Discurso	Transmisión de roles no sexistas y modelos igualitarios	La madre de Juan y Marta es jueza y el padre es amo de casa.
Contenidos	Acogida de referentes femeninos y masculinos en todas las áreas de conocimiento	Sonia Sofía Kovalevskaya Karl Weierstrass Ada Lovelace Charles Babbage
Ilustraciones	Visión de mujeres y hombres rompiendo estereotipos de género	Una mujer como directora y un hombre como secretario en un colegio.
Valores	Énfasis en la igualdad, el respeto, el diálogo, el pacifismo, la tolerancia, la diversidad y la emocionalidad	Resolver pacíficamente un conflicto a través del diálogo y el respeto, independientemente del sexo de las personas.
Metodología	Fomento del dinamismo, la participación y la motivación del alumnado durante el aprendizaje	Involucrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado con situaciones cercanas a su realidad.
Actividades	Utilización del análisis crítico, el descubrimiento, el pensamiento y el debate	Plantear interrogantes durante la explicación del contenido educativo.
Vínculos web	Incorporación de enlaces a páginas web sobre género	http://www.femiteca.com/
Eventos	Anuncio de fechas señaladas y citas importantes en la lucha por la igualdad de género	8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras
Interacciones	Creación de espacios para la divulgación, la reflexión y el debate	Publicar en el "muro" de Facebook informes sobre violencia de género.
Ubicación	Organización sencilla y clara del hipertexto de la herramienta tecnológica	Incluir en la zona superior de la página de inicio un botón a través del cual se acceda a recursos coeducativos.
Apariencia	Uso de un formato atrayente y estimulante para el aprendizaje	Evitar los colores muy llamativos y los textos demasiados extensos.

Por tanto, a la hora de utilizar las redes sociales como herramienta coeducativa, es conveniente seguir las siguientes recomendaciones:

- Cuida el lenguaje, usando términos impersonales que incluyan tanto a las mujeres como a los hombres y utiliza expresiones no sexistas. Atendiendo a estas cuestiones se alcanzará el lenguaje inclusivo y no discriminatorio.
- Sigue un discurso en el que no se transmita roles sexistas propios de la cultura androcéntrica, sino que, por el contrario, se fomente los modelos igualitarios de hombres y mujeres, las relaciones equilibradas entre las personas, independientemente del sexo, y las buenas prácticas coeducativas.
- Acoge en los contenidos educativos referentes femeninos y masculinos relevantes para las diferentes áreas de conocimiento (matemáticas, tecnología, biología, política, etc.). A modo de ejemplo, en el ámbito tecnológico, un referente femenino es Augusta Ada Byron y un referente masculino Charles Babbage. Augusta Ada Byron, condesa de Lovelace, fue pionera en el campo de la informática y precursora del primer lenguaje de programación de la historia de los ordenadores, por lo cual fue reconocida en 1970 por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos al denominar Ada a su lenguaje de programación. Charles Babbage fue creador de la 'máquina diferencial' que realizaba cálculos matemáticos sencillos y se basaba en los mismos principios que el ordenador electrónico moderno.
- Incorpora ilustraciones (dibujos, imágenes, fotografías, carteles, etc.) que visibilice a mujeres y hombres rompiendo los estereotipos de género tradicionalmente establecidos por las sociedades patriarcales.
- Realza valores como la igualdad, el respeto, el diálogo, el pacifismo, la tolerancia, la diversidad y la emocionalidad, otorgándole transversalidad en todos los contenidos a tratar y prácticas educativas a poner en marcha.
- Utiliza una metodología activa, participativa y motivadora para el alumnado, de manera que promueva el aprendizaje significativo basado en las experiencias, los conocimientos y los intereses de los y las estudiantes. Favorecer el dinamismo, la participación y la motivación del alumnado durante el aprendizaje es esencial para involucrar en este proceso a los y las estudiantes, a la vez que para establecer relaciones cercanas y equilibradas no sustentadas en la competencia y poder.
- Propón actividades que promuevan el análisis crítico, el descubrimiento, el pensamiento y el debate en el alumnado, de manera que el aprendizaje pueda ser más consistente e interiorizado. Estas tareas pueden propiciar el cuestionamiento de las normas tradicionalmente establecidas por el androcentrismo y dar a conocer nuevas formas de interpretar la realidad.
- Incorpora enlaces a páginas web interesantes sobre género que puedan servir como fuente de información complementaria sobre esta temática. Algunos vínculos que pueden incluirse son:
 - <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>
 - <http://www.mujaresenred.net/>
 - <http://vocesdehombres.wordpress.com/>
 - <http://www.femiteca.com/>
 - <http://www.hombresigualdad.com>
- Anuncia, en la sección de eventos de la red social, fechas señaladas y citas importantes en la lucha por la igualdad de género. Resaltar estas cuestiones ayuda a concienciar sobre la importancia de la igualdad de género.

- Crea espacios para la divulgación, la reflexión y el debate, ya que ello ayuda a promover las interacciones personales y adquirir una actitud crítica ante la realidad social.
- Facilita el acceso a los apartados dedicados a la igualdad de género, eligiendo una ubicación visible fácilmente mediante la organización sencilla y clara del hipertexto de la herramienta tecnológica que utilices.
- Usa una apariencia cuidada (estilo y tamaño de la fuente, colores, símbolos, formas, etc.) y no saturada (ideas claras y directas), siguiendo una estructura lógica y ordenada que evite la confusión del alumnado. Ello puede ayudar a crear un espacio atractivo y cómodo que estimule el aprendizaje.
- Independientemente del contenido curricular que se esté abordando, la propuesta que en este trabajo se realiza es válida para promover la igualdad de género a través de las redes sociales digitales, impulsando y contribuyendo a la inclusión digital de género.

5. Conclusiones

Podemos concluir reflexionando acerca de tres ideas fundamentales, aprender de forma colaborativa y entre iguales, aprender con las TIC y aprender en un clima de igualdad entre hombres y mujeres. Estas tres ideas básicas forman la columna vertebral de nuestro artículo, donde se intenta poner de relieve el gran potencial que tienen las redes sociales como entornos de interacción y socialización principal de los jóvenes en la actualidad. Es obvia la importancia y necesidad de que se realicen innovaciones educativas con redes sociales pero debemos tener en cuenta que estamos educando sobre algo mucho más profundo que un material curricular concreto, estamos enseñando a pensar, a comportarse, a afrontar situaciones, a expresarse, etc. Todas estas competencias contienen un importante factor emocional y actitudinal que ayudarán a la construcción de identidades y, en ese sentido, desde las instituciones educativas debemos asegurarnos que los modelos que estamos utilizando están libres de discriminación y desigualdades.

Desde nuestra perspectiva queremos llamar la atención de dos aspectos muy relevantes y que siempre deben aparecer vinculados, por una parte, las TIC y las redes sociales virtuales como contexto educativo, donde se debe aprovechar todas las virtualidades que nos ofrecen las distintas interacciones que pueden producirse desde un punto de vista constructivista del aprendizaje y por otro, la gran importancia que tiene la concienciación del profesorado acerca del diseño de espacios educativos donde la igualdad de género sea tema transversal e incluso cotidiano. De estas palabras se desprenden la importancia social que adquiere el profesorado no sólo en la construcción del aprendizaje de nuestros jóvenes sino en la cimentación de una sociedad, más igualitaria y justa.

Referencias bibliográficas

- Arcos, Estela; Figueroa, Víctor; Miranda, Christian y Ramos, Carmen (2007). Estado del arte y fundamentos para la construcción de indicadores de género en educación. *Estudios Pedagógicos*, 33 (2), 121-130. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v33n2/art07.pdf>
- Arenas, Mónica (2011). Brecha digital de género: la mujer y las nuevas tecnologías. *Anuario Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá*, 4, 97-125. Disponible en: <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/9843>

Brecha de género e inclusión digital

- Bruner, Jerome (1984). *Los formatos de la adquisición del lenguaje. Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Bruner, Jerome (1988). *Dos modalidades de pensamiento. Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Castañeda, Linda y Gutiérrez, Isabel (2010). Redes sociales y otros tejidos online para conectar personas. En Linda Castañeda (coord.): *Aprendizaje con redes sociales: tejidos educativos para los nuevos entornos* (17-40). Sevilla: MAD.
- Consejería de Educación, Junta de Andalucía (2006). I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. Acuerdo de 2 de noviembre de 2005, del Consejo de Gobierno, publicado en el BOJA núm. 227 de 21 de noviembre de 2005. Consejería de Educación, Junta de Andalucía. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2005/227/2>
- De Haro, Juan José (2010). *Redes sociales para la educación*. Madrid: Anaya Multimedia.
- Dewiyanti, Silvia; Brand-Gruwel, Saskia; Jochems, Wim y Broers, Nick J. (2007). Students' experiences with collaborative learning in asynchronous computer-supported collaborative learning environments. *Computers in Human Behaviour*, 23 (1), 496-514.
- Duarte, Maria do Carmo; Mendes, Ricardo; Scheer, Sérgio y Tavares, Sergio Fernando (2011). La actividad de docencia en clase mediada por la TIC: proyecto de educación continuada para arquitecto e ingeniero. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 15 (1), 67-74. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART4.pdf>
- Espinar, Eva y González, María José (2009). Jóvenes en las redes sociales virtuales: un análisis exploratorio de las diferencias de género. *Feminismo/s*, 14, 87-105. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13302>
- Fundación CTIC (2009). *Estudio sobre lenguaje y contenido sexista en la web*. Proyecto Web con Género. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Estudio_paginas_web_T_incluye_ok.pdf
- Gil-Juarez, Adriana; Vitores, Ana; Feliu, Joel y Vall-Ilovera, Montse (2011). Brecha digital de género: una revisión y una propuesta. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12 (2), 25-53. Disponible en: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/8272/8276
- Gisbert, Mercé (2002). El nuevo rol del profesor en entornos tecnológicos. *Acción Pedagógica*, 11 (1), 48-59. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/VE-EDU-0008.pdf>
- Gómez, Ángel H.; Aguaded, José I. y Tirado, Ramón (2011). Aprendizaje cooperativo «on-line» a través del Campus Andaluz I: análisis de las interacciones. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 29 (1), 135-158.
- Gunawardena, Charlotte N. y Zittle, Frank J. (1997). Social presence as a predictor of satisfaction within a computer mediated conferencing environment. *American Journal of Distance Education*, 11 (3), 8-26.
- Gutiérrez, Prudencia; Yuste, Rocío; Cubo, Sixto y Lucero, Manuel (2011). Buenas prácticas en el desarrollo de trabajo colaborativo en materias TIC aplicadas a la educación. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 15 (1), 179-194. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART13.pdf>
- Hiltz, Starr R. y Turoff, Murray (2000). What Makes Learning Networks Effective? *Communications of the Association for Computing Machinery*, 45 (2), 56-59.

Brecha de género e inclusión digital

- Huber, Günter L. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas. *Revista de Educación*, nº extraordinario 2008, 59-81. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2008/re2008_04.pdf
- Jones, Ann C. y Issroff, Kim (2005). Learning technologies: affective and social issues in computer-supported collaborative learning. *Computers & Education*, 44 (4), 395-408. Disponible en: <http://www.csupomona.edu/~dolce/pdf/jones.pdf>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, publicada en el BOE nº 71 del 23 de Marzo de 2007. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-6115>
- Lomas, Carlos (2007). ¿La escuela es un infierno? Violencia escolar y construcción cultural de la masculinidad. *Revista de Educación*, 342 (1), 83-101. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_05.pdf
- Marcelo, Carlos y Perera, Víctor H. (2007). Comunicación y aprendizaje electrónico: la interacción didáctica en los nuevos espacios virtuales de aprendizaje. *Revista de Educación*, 343, 381-429. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re343/re343_17.pdf
- Martínez, Isabel y Bonilla, Amparo (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Martínez, Alejandra; Dimitriadis, Yannis; Rubia, Bartolomé; Gómez, Eduardo y De la Fuente, Pablo (2003). Combining qualitative evaluation and social network analysis for the study of classroom social interactions. *Computer and Education*, 41 (4), 353-368. Disponible en: http://www.gsic.uva.es/uploaded_files/computersandeducation_aspublished.pdf
- Meso, Koldo; Pérez, Jesús A. y Mendiguren, Terese (2011). La implementación de las redes sociales en la enseñanza superior universitaria. *Tejuelo*, 12, 137-155. Disponible en: <http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/r12/07.pdf>
- Muñoz-Tinoco, Victoria; Moreno, M^a Carmen y Jiménez-Lagares, Irene (2008). Las tipologías de estatus sociométrico durante la adolescencia: contraste de distintas técnicas y fórmulas para su cálculo. *Psicothema*, 20 (4), 665-671. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/727/72720424.pdf>
- Muñoz-Tinoco, M^a Victoria; Jiménez-Lagares, Irene y Moreno, M^a Carmen (2008). Reputación conductual y género en la adolescencia. *Anales de psicología*, 24 (2), 334-340. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/167/16711589017.pdf>
- Navarro, Marián (2009). La brecha digital de género en España: cambios y persistencias. *Feminismo/s*, 14, 183-200. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13307>
- Orihuela, José Luis (2009). *Redes sociales y educación*. Disponible en: <http://www.ecuaderno.com/2009/03/10/redes-sociales-y-educacion/>
- Ponce, Isabel (2012). *Redes Sociales*. Disponible en: <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/internet/web-20/1043-redes-sociales>
- Rebollo, M^a Ángeles; García, Rafael; Barragán, Raquel; Buzón, Olga y Ruiz, Estrella (2012). Tecnologías para la coeducación y la igualdad: valoración del profesorado de una herramienta web. *Educación XX1*, 15 (1), 87-111. Disponible en: <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/15-01-04.pdf>
- Rebollo, M^a Ángeles; García, Rafael; Vega, Luisa; Buzón, Olga y Barragán, Raquel (2009). Género y TIC en Educación Superior. *Cultura y Educación*, 21(3), 257-274.

- Rebollo, M^a Ángeles; García, Rafael; Buzón, Olga y Barragán, Raquel (2012). Las comunidades virtuales como potencial pedagógico para el aprendizaje colaborativo a través de las TIC. *Enseñanza & Teaching*, 30 (2), 105-126.
- Rodríguez, Mercedes; Vila, Ruth y Freixa, Montserrat (2008). Barreras de género y actitudes hacia las redes sociales en alumnado universitario de las facultades de educación. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (1), 45-72. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/view/94111>
- Romero, Rosalía (2011). Género en el uso del e-learning en las universidades andaluzas. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 15 (1), 121-138. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART8.pdf>
- Roselli, Néstor D. (1988). Interacción social y desarrollo del pensamiento formal. En Gabriel Mugny y Juan A. Pérez (eds.): *Psicología Social del Desarrollo Cognitivo* (pp. 211-224). Barcelona: Anthropos.
- Roselli, Néstor D. (1986). Análisis comparativo del proceso de elaboración cognitiva individual y grupal, en sujetos adolescentes, en relación a una tarea de resolución de problema. *Revista IRICE*.
- Roselli, Néstor D.; Gimelli, Luis E. y Hechen, María E. (1995). Modalidades de interacción sociocognitiva en el aprendizaje de conocimientos en pareja. En Pablo Fernández-Berrocal y M^a Ángeles Melero (eds.): *La interacción social en contextos educativos* (pp.137-165). Madrid: Siglo XXI.
- Ruokamo, Heli; Eriksson, Miikka; Pekkala, Leo y Vuojärvi, Hanna (2011) (eds.). *Network-based education 2011 conference: the Social Media in the middle of nowhere*. Rovaniemi: Universidad de Lapland. Disponible en: http://www.doria.fi/bitstream/handle/10024/73919/NBE_2011_conference.pdf
- Slavin, Robert E. (1980). Cooperative learning. *Review of Educational Research*, 50, 315-342.
- Trigueros, Carmen; Rivera, Enrique y De la Torre, Eduardo (2011). El chat como estrategia para fomentar el aprendizaje cooperativo. Una investigación en el prácticum de magisterio. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 15 (1), 195-210. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART14.pdf>
- Vivar-Zurita, Hipólito; García-García, Alberto; Abuín-Vences, Natalia; Vinader-Segura, Raquel; Núñez-Gómez, Patricia y Martín-Pérez, M^a Ángeles (2012). La innovación educativa en la enseñanza superior: facebook como herramienta docente. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 117, 530-544. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n117E/PDFs/Varios17.pdf>
- Vygotsky, Lev S. (1993). Pensamiento y Lenguaje. En *Obras Escogidas*. Vol. II. Madrid: Visor, 9-348.
- Vygotsky, Lev S. (1995). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. En *Obras Escogidas*. Vol. III. Madrid: Visor.